



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

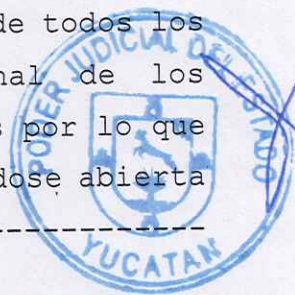
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE
LOS MUNICIPIOS

**TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS
MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, siendo las nueve horas del día catorce de octubre del año dos mil veintidós, tiene verificativo la sesión extraordinaria del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, en el predio marcado con el número 365 de la calle 39 entre la calle 66 y 72 de la avenida reforma del centro de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, estando presentes la Presidenta del Comité de Transparencia la Maestra en Derecho Alejandra Gabriela Rivera Ruiz, el Secretario Técnico Interino el C. Eduardo David Cab Pech, así como sus vocales la Maestra en Derecho Lilia Rosa Escamilla Sabido, la Licenciada en Derecho Yara Mariel Medina Koh; la L.A.D.E Johanna Medina Sotres; se procede a seguir con el siguiente orden del día: 1.-Pase de lista de asistencia; 2.-Declaratoria de estar integrado el Comité de Transparencia; 3.- Revisión del expediente 27/2022 que se generó por la solicitud de acceso a la información con folio de la PNT 310573722000028; 4.- Aprobación de la ampliación al plazo de respuesta de la solicitud de acceso a la información con folio de la PNT 310573722000028; 5.- Puntos generales; 6.- Lectura y firma del acta; 7.-Cierre de la sesión. -----
Iniciada la sesión con el punto numero 1.- Lista de asistencia. Se hace constar la comparecencia de la Maestra en Derecho Alejandra Gabriela Rivera Ruiz Presidente del Comité de Transparencia del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios; hace constar la presencia del Secretario Técnico Interino el C. Eduardo David Cab Pech así como sus vocales: la Maestra en Derecho Lilia Rosa Escamilla Sabido, la Licenciada en Derecho Yara Mariel Medina Koh y la L.A.D.E Johanna Medina Sotres.-
Punto número 2.- Declaración de Quorum para sesionar, la Presidenta del Comité de Transparencia, hace constar la presencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios por lo que se encuentra legalmente constituida la sesión, declarándose abierta y aprobada. -----



TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE
LOS MUNICIPIOS

Punto número 3.- En relación a este punto de la orden del día, se le da el uso de la voz a la presidenta del Comité de Transparencia: "nos reunimos este día para revisar el expediente 27/2022 que se generó por la solicitud de acceso a la información con folio de la PNT 310573722000028, y que a la letra dice: "Buenos días.

Por medio de la presente, atenta y respetuosamente solicito se sirva informar el NÚMERO, NOMBRE y CATEGORIA de los socios que se encuentran afiliados a los siguientes Sindicatos:

1. SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
2. SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES PROFESIONISTAS, ADMINISTRATIVOS Y MANUALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, y al;
3. SINDICATO PROGRESISTA DE LOS TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

Asimismo, solicito que se informe si el SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES PROFESIONISTAS, ADMINISTRATIVOS Y MANUALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, entre sus agremiados tiene dado de alta (afiliados) a personal de confianza, como lo son los JUECES, así como para que informe si también tiene dado de alta a trabajadores que actualmente se encuentran en RETIRO o JUBILADOS.

No omito manifestar, que la información solicitada no debe ser clasificada como confidencial, pues deviene del ejercicio de una función pública." SIC por lo que se les pone a la vista a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia el expediente en cuestión para la revisión respectiva, en el cual podemos encontrar la solicitud de acceso, el requerimiento hecho a la Encargada de Archivo, la respuesta emitida por el área requerida mediante oficio TTSEM/ARH-29/2022, donde informó a la Unidad de Transparencia que en virtud de que existen memoriales por acordar en los sindicatos en cuestión solicita se amplió el plazo de entrega de la información.-----


Punto número 4.- En relación a este punto, una vez que todos los integrantes del Comité de Transparencia han revisado el expediente 27/2022 no existiendo controversia alguna, en consecuencia, todos los integrantes del Comité de Transparencia por unanimidad de votos aprueban la ampliación al plazo de respuesta de la solicitud de acceso con folio de la PNT 310573722000028.-----

Punto número 5.- Puntos generales.- Por el momento no existen asuntos pendientes o adicionales por discutir entre los miembros del comité, por lo que se cierra el presente punto.-----




Punto número 6.- Lectura y firma del acta. -----
Punto número 7.- Como último punto del orden del día se señala que no existen asuntos pendientes por comentar, por lo que se da por terminada la sesión, siendo las diez horas del día catorce de octubre del año dos mil veintidós, firmando al calce los que en ella intervinieron para debida constancia. - DOY FE. -----

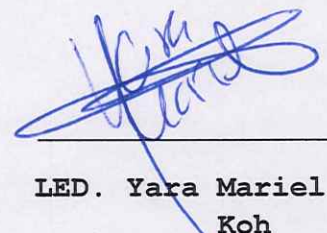
ATENTAMENTE



Mtra. Alejandra Gabriela Rivera Ruiz
Presidente del Comité de Transparencia




C. Eduardo David Cab Pech
Secretario Técnico Interino
del Comité de Transparencia



LED. Yara Mariel Medina
Koh

Vocal del Comité de
Transparencia.



Mtra. Lilia Rosa Escamilla
Sabido

Vocal del Comité de
Transparencia



L.A.D.E. Johanna Medina
Sotres

Vocal del Comité de
Transparencia.



TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES
ALCALDIA DEL ESTADO Y DE
LOS MUNICIPIOS